



Persons with disabilities have the right to request reasonable accommodations to participate in the application process. If you need assistance to apply online and require a paper application, or if you need another type of reasonable accommodation, please contact Leased Housing at (510) 587-2100.

For persons with hearing impairments, please call our TDD number at (510) 587-7119.

Language translation and American Sign Language interpretation services are available in 151 languages at all offices for free for all members of the public. To request interpretation/translation services call (510) 587-2100, TDD Number (510) 587-7119.

En todas las oficinas hay servicios gratuitos de interpretación en lengua de señas estadounidense y traducción a 151 idiomas para todos los miembros del público.
Para solicitar servicios de interpretación/traducción llame al (510) 587-2100, número TDD (510) 587-7119.

所有辦事處免費向所有公眾提供 151 種語言的翻譯和美國手語翻譯服務。

如需申請口譯 / 筆譯服務，請致電 (510) 587-2100，TDD 號碼 (510) 587-7119。

所有办事处免费向所有公众提供 151 种语言的翻译和美国手语翻译服务。

如需申请口译/笔译服务，请致电 (510) 587-2100，TDD 号码 (510) 587-7119。

Dịch vụ Dịch thuật Ngôn ngữ và Thông dịch Ngôn ngữ Ký hiệu Hoa Kỳ được cung cấp miễn phí bằng 151 ngôn ngữ tại tất cả các văn phòng cho tất cả mọi người trong công chúng.

Để yêu cầu dịch vụ thông dịch/dịch thuật, hãy gọi (510) 587-2100, Số TDD (510) 587-7119.

APERTURA DE LA LISTA DE ESPERA DE 2026 para PROPIEDADES CON CUPONES BASADOS EN PROYECTOS DE LAS INICIATIVAS DE PRESERVACIÓN DE VIVIENDAS ACCESIBLES DE OAKLAND (OAHPI)

(Esta lista de espera es solo para los apartamentos de cupones basados en proyectos)

En nombre de las Iniciativas de preservación de viviendas asequibles de Oakland (OAHPI, por sus siglas en inglés), la Autoridad de Vivienda de Oakland (OHA, por sus siglas en inglés) acepta solicitudes previas para la apertura de la lista de espera de 2026, **desde el lunes 6 de julio de 2026, a partir de las 12:00 a. m., PST, hasta el domingo 19 de julio de 2026, a las 11:59 p. m., PST.**

OAHPI es un proveedor de viviendas asequibles sin fines de lucro que ofrece unidades de cupones basados en proyectos (PBV, por sus siglas en inglés) ubicadas en toda la ciudad de Oakland. La Autoridad de Vivienda de Oakland (OHA) gestiona este proceso. **La apertura de la lista de espera no es para un cupón de elección de vivienda.**

El Programa de Cupones Basados en Proyectos (PBV) es un subsidio de alquiler que se asigna a la unidad y no se traslada con la familia. Los participantes pagarán hasta el 30% de los ingresos de grupo familiar ajustados en concepto de alquiler y deberán tener ingresos del grupo familiar iguales o inferiores al 50% del Ingreso Promedio del Área (AMI). Los participantes también reciben un subsidio para servicios públicos, que se incluye en el cálculo del alquiler mensual del inquilino. La OHA pagará el saldo en forma de Pago de asistencia para la vivienda a las OAHPI cada mes. Los participantes del programa tienen acceso al Departamento de Asociaciones Familiares y Comunitarias (FCP) de la OHA para recibir servicios de apoyo que incluyen asistencia laboral, actividades para niños y conocimientos financieros.



Todas las presolicitudes recibidas durante la apertura entrarán en un sorteo aleatorio informatizado. **Esta lista de espera es solo para unidades de tres y cuatro dormitorios.** La OHA colocará a **975** solicitantes en la lista de espera de tres dormitorios y a **25** solicitantes en la lista de espera de cuatro dormitorios. Si resulta seleccionado en el sorteo aleatorio informatizado, se le ofrecerá la primera unidad disponible de una de las seis carteras de PBV de OAHPI en Deep East Oakland, East Oakland, Fruitvale, North Oakland, San Antonio o West Oakland.

Su posición en la lista de espera se determinará según sus preferencias, que estarán sujetas a verificación. Los solicitantes recibirán una notificación de su situación en el sorteo en un plazo de 120 días a partir del cierre de la lista de espera. Una vez establecida, esta lista de espera estará activa de 12 a 18 meses.

Los sitios de las OAHPI están distribuidos por Oakland en las siguientes áreas:

East Oakland	Deep East Oakland	Fruitvale
Límites: Norte-sur entre International Boulevard y 580 Freeway Este-oeste entre 38th Avenue y 73rd Avenue	Límites: Norte-sur entre San Leandro Boulevard y 580 Freeway Este-oeste entre 73rd Avenue y 106th Avenue	Límites: Norte-sur entre 14th Street y High Street Este-oeste entre McArthur Blvd y High Street
North Oakland	San Antonio	West Oakland
Límites: Norte-sur entre Alcatraz Avenue hacia 44th Street Este-oeste entre San Pablo Avenue hacia College Avenue	Límites: Norte-sur entre 14th Street y MacArthur Este-oeste entre Park Blvd y 23rd Ave	Límites: Este-oeste entre Harrison Street y Adeline Norte-sur entre 44th Street y 27th Street

¿Cómo presento mi solicitud?

Puede cumplimentar una solicitud previa en línea, en formato impreso o por teléfono con la ayuda del personal de la OHA. Si opta por una solicitud previa impresa, visite 1540 Webster St. Un miembro del personal de la OHA le ayudará a introducir sus datos en el portal en línea a efectos del sorteo.

Visite uno de nuestros Centros de Asistencia con las Solicitudes de la OHA en una de las siguientes fechas y horarios o llame al (510) 587-5168 o TDD (510) 587-7119.

Centros de Asistencia con las Solicitudes		
Oficina del Distrito Este 1327 65th Ave. Oakland, California, CP 94621	Leased Housing Dept 1540 Webster Street Oakland, CP 94612	Oficina del Distrito Oeste 935 Union Street Oakland, California, CP 94607
Martes y jueves de 10 a. m. a 3 p. m. 7/7/26-9/7/26 14/7/26-16/7/26	Martes y jueves de 10 a. m. a 3 p. m. 7/7/26-9/7/26 14/7/26-16/7/26 Sábado de 9:00 a. m. a 2:00 p. m. 11/7/26-18/7/26	Martes y jueves de 10 a. m. a 3 p. m. 7/7/26-9/7/26 14/7/26-16/7/26

Se aceptarán solicitudes previas a partir del **lunes, 6 de julio de 2026, desde las 12:00 a. m. PST, hasta el domingo, 19 de julio de 2026, a las 11:59 p. m. PST.**

1. Visite www.oakha.org o <https://myohaportal.oakha.org/> para enviar una solicitud previa. Debe tener una dirección de correo electrónico válida para enviar una solicitud previa. Si no tiene un correo electrónico, tendrá la oportunidad de crear una dirección de correo electrónico en el portal. Completar la solicitud previa no tiene costo. ESTE PROCESO NO DA PRIORIDAD AL ORDEN DE LLEGADA.
2. **Debe completar y enviar su solicitud previa antes del domingo 19 de julio de 2026 a las 11:59 p. m., PST.**
3. Recibirá un correo electrónico de confirmación cuando complete y envíe correctamente la solicitud previa. CONSERVE SU CORREO ELECTRÓNICO DE CONFIRMACIÓN.
4. Si no tiene una computadora o un dispositivo móvil y necesita un método alternativo para presentar su solicitud previa, puede visitar un Centro de Asistencia con las Solicitudes de la OHA o llamar a la Línea de Asistencia con las Solicitudes al (510) 587-5168. Un miembro del personal le ayudará a completar su solicitud previa. La Autoridad no exige que disponga de una dirección de correo electrónico para presentar su solicitud previa si utiliza el método de presentación no electrónica. Consulte la sección **“Cómo presentar una solicitud”** arriba.

Normas de subvención

El tamaño de la unidad para el cual una familia solicitante es elegible depende del tamaño y la composición del grupo familiar, así como de las necesidades especiales verificables.

La OHA asignará una unidad de un dormitorio por cada dos personas dentro del grupo familiar, independientemente de la edad o el sexo.

	Minimum # of family members Head of household and <i>no</i> spouse/significant other	Maximum # of family members Head of household with a spouse/significant other
3 bedroom		
4 bedroom		

- Si el jefe de familia es soltero, se le asignará su propio dormitorio y luego se asignará un dormitorio por cada dos personas restantes dentro del grupo familiar.
- A las familias unipersonales se les asignará un dormitorio.

¿Qué necesito para presentar una solicitud?

1) Información de contacto válida, como dirección de correo electrónico, número de teléfono, dirección.	4) Números de Seguro Social de todos los miembros del hogar (si están disponibles).
2) Nombre y apellido de todos los miembros del grupo familiar.	5) Ingresos brutos anuales totales del grupo familiar.
3) Fecha de nacimiento de todos los miembros del grupo familiar.	

Una vez cumplimentada la solicitud previa, asegúrese de imprimir o guardar la página de confirmación como registro. El personal de los Centros de Asistencia con las Solicitudes ayudará a los solicitantes a imprimir y guardar los registros de confirmación.

Requisitos de elegibilidad

1. Al menos un miembro del grupo familiar debe ser ciudadano estadounidense o inmigrante elegible.
2. Ningún miembro del grupo familiar puede estar sujeto a un requisito de registro de por vida en virtud de los programas de registro de delincuentes sexuales de los 50 estados.
3. Ningún miembro del grupo familiar puede haber sido condenado por una actividad delictiva relacionada con las drogas por la producción o fabricación de metanfetamina en una vivienda con asistencia federal.
4. El ingreso total de todas las personas incluidas en la solicitud previa no debe exceder los límites de ingresos establecidos en el HUD. Los ingresos incluyen, entre otros, salarios, beneficios del Seguro Social, pensiones, manutención infantil, beneficios por desempleo, CalWin (TANF) o ingresos netos de una empresa, etcétera.

Límites de ingresos de 2026 por cantidad de integrantes de una familia				
4	5	6	7	8
\$84,850	\$91,650	\$98,450	\$105,250	\$112,050

La ciudad de Oakland prohíbe la discriminación en el alquiler basada en los antecedentes penales de acuerdo con la Ordenanza de Acceso Justo a la Vivienda n.º 13581 CMS (OMC 8.25) de Ronald V. Dellums y Simarashe Sherry. Visite <https://www.oakha.org/wp-content/uploads/2025/06/Fair-Chance-Ordinance.Tenant-Notice.10.5.2020-1.pdf> para obtener más información.